

Reapertura de inscripciones para cubrir el cargo de Secretario de Gobierno en Santa Fe

La Corte Suprema reabre el periodo de inscripción para cubrir el cargo de Secretario de Gobierno en Santa Fe

La Corte Suprema de Justicia hace saber que próximamente se procederá a la reapertura del periodo de inscripción para cubrir el siguiente cargo:

– Un cargo de Secretario de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia en los Tribunales de Santa Fe (categoría presupuestaria de Vocal de Cámara de Apelación), y toda otra tarea que el Alto Cuerpo le encomiende.

El carácter del concurso es **abierto y de antecedentes**.

Los **requisitos** para participar en el mismo son: a) ciudadanía argentina; b) mayor de edad de 30 años; c) título de abogado debidamente certificado; d) dos años de residencia inmediata en la provincia, si no hubieren nacido en ella; e) diez años de ejercicio efectivo de la función judicial o de la profesión de abogado; f) buenos antecedentes de conducta acreditados con el Certificado respectivo otorgado por la Policía de la Provincia y certificación de la Oficina Judicial correspondiente de no hallarse incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

El nuevo **periodo de inscripción** quedó comprendido entre el **27 de julio y el 14 de agosto del corriente año**, ambas fechas inclusive, debiendo los interesados en participar de los mismos, presentar las respectivas solicitudes por ante la

Secretaría de Gobierno del Cuerpo en Santa Fe.

Asimismo, la Corte Suprema dispuso que oportunamente se designará la fecha para la recepción de **entrevistas personales** para los postulantes inscriptos que reúnan las **exigencias legales y reglamentarias**.

Santa Fe, 24 de julio de 2026

Oficina de Prensa

Poder Judicial de Santa Fe

Año

2026